



Hospital Santos Reyes – Comisión de Docencia

**MANUAL DE ACOGIDA
PARA ALUMNOS
HOSPITAL SANTOS REYES**



ÍNDICE

1. Bienvenida
2. Presentación del Hospital
3. Organigrama
4. Recursos humanos
5. Descripción del Hospital
6. Horario y Calendario de prácticas
7. Medidas de Prevención De Riesgos
8. Documentación necesaria de l@s alumnos
9. Medidas de Prevención Higiénicas
10. Higiene de manos
11. Sobre el Alumnado en Prácticas

1. BIENVENIDA

Estimado/a alumno/a:


En nombre de la Dirección y en el de todo el personal que forma parte del hospital "Santos Reyes" me es grato darte la bienvenida y desearte que el paso por nuestro hospital contribuya a tu desarrollo personal y profesional.

Nuestro objetivo es transmitirte los conocimientos y habilidades necesarios para que consigas el máximo grado de formación Y perfeccionamiento como profesional.

Esperamos que participes en todas las actividades de las distintas secciones donde vas a realizar tus prácticas, pues ello te ofrecerá la posibilidad de adquirir y aplicar esos conocimientos y habilidades. No dudes en solicitar ayuda siempre que lo necesites.

Con el objeto de facilitar tu incorporación y conseguir una rápida integración a este Hospital hemos elaborado este manual de acogida.

LA DIRECTORA DE ENFERMERÍA
Sonia Cerezo Martínez



2. PRESENTACIÓN

El Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero, inició una nueva andadura al inicio del siglo XXI con el traspaso de las funciones y servicios del INSALUD a nuestra Comunidad de Castilla y León. Se producía este hecho en un marco caracterizado, entre otras circunstancias, por una nueva



revolución social, la revolución de la Sociedad de la Información, que se nos presenta como un camino abierto, por hacer, que puede conducirnos a decidir con más criterio, con más libertad. Nos encontramos, así, ante dos oportunidades para continuar mejorando nuestro sistema sanitario público y adecuarlo a las necesidades y expectativas de los ciudadanos del siglo XXI, orientando hacia el ser humano la convergencia de la tecnología médica con las tecnologías de la información y de la comunicación.



En este contexto, las Administraciones Públicas, en general, y la Administración Sanitaria, en particular, encuentran nuevas posibilidades para cumplir el servicio público que emana de nuestro ordenamiento jurídico. Así, las tecnologías de la información y de la comunicación han de propiciar un mejor conocimiento de los ciudadanos sobre sus servicios

sanitarios así como su educación para la salud, estimulando su participación en la consecución del derecho constitucional a la protección de la salud. Todo ello, mediante una más fácil y directa interacción entre las instituciones sanitarias y los ciudadanos, tanto en su consideración genérica de ciudadanos como en la particular de pacientes.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

Junto a nuestro explícito acuerdo con los principios expresados en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Ginebra, queremos contribuir a la consecución de los objetivos de la iniciativa de Europa, mediante acciones para el desarrollo de la *salud en línea* que mejoren el acceso de los ciudadanos a la información sanitaria.

Nuestra orientación a las personas nos impulsa decididamente a crear un foro estable de comunicación bidireccional con los ciudadanos, que deseamos sea actualizado y mejorado sistemáticamente. A través del presente portal web, el Hospital Santos Reyes, de Aranda de Duero, les abre una nueva puerta para mejorar la accesibilidad a su sistema de salud.



Siendo nuestro objetivo, nuestra misión, la prestación de asistencia sanitaria especializada, con criterios de eficiencia y de calidad, a nuestra población de Aranda de Duero y de la Ribera del Duero, y siendo el ciudadano/paciente el centro de nuestra atención, creemos también firmemente en la rentabilidad de *invertir* en promoción de la salud, en capacitar a las personas para que aumenten el control sobre su salud y, así, la mejoren.

Es este un Hospital con una voluntad y con una visión de crecimiento en todos los aspectos que conducen a la mejora de la salud, de la calidad de vida, de la ciudadanía. Queremos crecer con nuestros ciudadanos, con nuestra ciudad, con nuestro entorno, integrando paulatinamente en nuestra organización la participación ciudadana y con las tecnologías de la información y de la comunicación.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

Es para su logro, por lo que todos los profesionales del *Santos Reyes* estamos comprometidos en integrar los aspectos humanos con los tecnológicos y con los ambientales, para así mejor satisfacer, de manera integral y personalizada, las necesidades y expectativas de salud de los ciudadanos.



Para la consecución del objetivo señalado confiamos en que la ciudadanía haga de este portal web una puerta más de acceso a su Hospital, a su sistema sanitario y a su Administración Pública, estableciendo una cómplice interacción que nos proporcione información y nos ayude a mejorar día a día, para así mejorar todos.

En la Sociedad de la Información, ¡bienvenidos al Hospital Santos Reyes!

3. ORGANIGRAMA

GERENCIA

Secretaría de Dirección	Especialidades Quirúrgicas Cirugía General Traumatología Urología Otorrinolaringología Oftalmología Ginecología Anestesia	Especialidades Médicas Medicina Interna Cardiología Digestivo Hematología Psiquiatría Oncología	Servicios Centrales Anat. Patológica Laboratorio A. C. Radiodiagnóstico Rehabilitación Urgencias Farmacia	Área Pediátrica
Unidad de Calidad				
Unidad de Formación Continuada				
	Supervisión de Área R.R.H.H. - R.R.M.M. - Formación - Cuidados			
S. Información Hospitalario	Supervisoras de Unidad			
	Servicios Especiales B Urgencias, Farmacia B Radiodiagnóstico B Rehabilitación B/5 Laboratorios, Anat. Patológica 3° Quirófano, Endoscopias, Esterilización, Anestesia, Cardiología, Digestivo C.E.P. Consultas Externas H. de día Oncohematológico	Hospitalización 1°A Traumatología / U.C.S.I./ U.C.R.I (COVID) 1° B Medicina Interna 2°A Cirugía, Urología 2°B Pediatría, Toco-ginecología 3°A UCI - Reanimación 3° Paritorio		
Informática				
Admisión				
Urgencias/Hospitalización				
Canalización				
C. Externas				
Puesto Polivalente				
Secretaría Clínica				
Codificación Archivo				
Historias S, A. U.				
	Área de Gestión		Área de Servicios Centrales	
	Personal Suministros Facturación Contabilidad		Mantenimiento Personal Subalterno Lavandería Limpieza Cocina	

4. RECURSOS HUMANOS

DIRECCIÓN	CATEGORÍA	EFFECTIVOS
	Director Gerente	1
	Dirección Médica	1
	Directora de Enfermería	1
	Director de Gestión y SS.GG.	1
	TOTAL	4

PERSONAL SANITARIO	Facultativos especial. de área	92
	Enfermeras	118
	Fisioterapeutas	8
	Matronas	6
	Técnicos especialistas de Laboratorio	16
	Técnicos especialistas Rx	11
	Técnicos anatomía patológica	2
	Auxiliares de enfermería	80
	TOTAL	333

PERSONAL NO SANITARIO	MANDOS INTERMEDIOS	CATEGORÍA	EFFECTIVOS
		PERSONAL FACULTATIVO	10
		Jefe de Servicio Facultativo	0
		Jefe de Unidad Facultativa	10
		PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO	12
		Jefe de unidad de enfermería (Supervisora de área funcional)	1
		Jefe de unidad de enfermería (Supervisora de unidad funcional)	10
		Jefe de unidad de enfermería de Atención al paciente	1
		PERSONAL NO SANITARIO	18
		Jefe de Servicio no sanitario	2
		Jefe de unidad no sanitaria	5
		Jefe de grupo no sanitario	3
		Jefe de equipo no sanitario	2
Jefe de personal subalterno	1		
Conductor de instalaciones	5		

5. DESCRIPCIÓN DEL HOSPITAL

PLANTA SÓTANO

-Vestuarios personal
-Lencería
-Cocina
-Anatomía Patológica
-Archivo Clínico
-Mantenimiento
-Electromedicina
-Mortuorio

PLANTA BAJA

Farmacia
Urgencias
Hospital de día Oncohematológico
Laboratorios
Radiodiagnóstico
Consultas Admisión
Servicio de Atención al Usuario
Rehabilitación
Cafetería Capilla
Seguridad

1º PLANTA

V A - Traumatología / U.C.S.I./ UCRI (**COVID**)

B - Medicina Interna

Angiógrafo. Láser

Zona Administrativa:

Contabilidad

Suministros

Jefe de Personal Subalterno

Reprografía

2º PLANTA

2' A - Cirugía, Urología, M. Interna

2' B Pediatría, Toco-Ginecología

Zona Administrativa:

Despacho Supervisores de Área

Servicio de Personal

Facturación

Despacho Jefe de Mantenimiento

3º PLANTA

UCI - Reanimación

Quirófano

Esterilización

Endoscopias

Paritorio

Consulta de Cardiología

Anestesia

Zona Administrativa :

Dirección

Informática

6. HORARIO DE LAS PRÁCTICAS

Las prácticas se realizan en **el turno de mañana, de 8 a 15 horas y turno de tarde de 15 a 22 horas, de lunes a viernes.**

Las ausencias o permisos deberán comunicarse a la Supervisora de la Unidad o responsable de formación según el caso, y se presentará justificante.

7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

INSTRUCCIONES

El Real Decreto 1770/2011 de 18 noviembre, regula las prácticas académicas de los estudiantes, establece una serie de derechos y deberes del estudiante en materia de prevención de riesgos y salud laboral.

El estudiante debe recibir, por parte de la entidad colaboradora (tutor), información de la normativa de seguridad y prevención de riesgos laborales (art.9.1 f), así como el deber de respetar las normas de funcionamiento, seguridad y prevención de riesgos laborales. (art. 9.2).

NORMAS GENERALES SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El trabajo en centros sanitarios conlleva además de unos riesgos específicos que dependen de las características especiales de cada actividad, unos riesgos que son comunes a cualquier centro de trabajo.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

1- CAÍDA DE OBJETOS Y PERSONAS

- Camine siempre sin correr.
- Evite que los objetos, materiales y mobiliario entorpezcan los accesos y zonas de paso.
- Coloque cada cosa en su sitio y no olvide colocar los objetos voluminosos o pesados en la parte inferior de las estanterías.
- Utilice calzado sujeto al pie.
- Utilice las escaleras para alcanzar los productos, asegurándose que estén bien fijadas antes de subir.
- Evite la presencia de cables colgando o por los suelos en zonas de paso. Comunique las situaciones que puedan generar riesgo: derrame de líquidos, mobiliarios en mal estado etc.

2- CONTACTOS TÉRMICOS Y ELÉCTRICOS

- No desconecte nunca tirando del cable
- No use nunca cables pelados, deteriorados o sin enchufe (comunique esta incidencia).
- No toque aparatos eléctricos con las manos mojadas o con los pies en contacto con el agua.
- No sobrecargue enchufes.
- Nunca anule protecciones.
- En caso de avería o mal funcionamiento de un equipo eléctrico ponerlo fuera de servicio y avise para su reparación.

3- CONTACTOS CON SUSTANCIAS O PRODUCTOS TÓXICOS, CAÚSTICOS Y/O CORROSIVOS

- Antes de usar cualquier producto lea detenidamente la etiqueta ficha de datos de seguridad y siga las instrucciones del fabricante.
- Cuando use productos químicos hágalo en lugares ventilados y utilice las protecciones adecuadas para cada tipo de productos: guantes, mascarilla etc.
- En el lugar donde utilice productos químicos estará prohibido fumar, beber y comer.
- No tenga en su puesto de trabajo mayor cantidad de productos de los que vaya a usar.
- No mezcle productos químicos.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

- Si se producen salpicaduras en los ojos, lávese inmediatamente con agua abundante y acuda al servicio de urgencias.
- Al dejar de usar el producto cierre perfectamente el envase y lávese las manos.
- Almacene los productos, evitando posibles caídas, derrames, roturas o emanaciones.
- Si se generaran residuos, su recogida y eliminación deberá realizarse siguiendo las pautas establecidas en el Plan de Gestión de Residuos del Centro

4 - EXPLOSIONES E INCENDIOS

- En cada centro de trabajo existen unas medidas de emergencias elaboradas.
- En caso de incendio es vital que sepa en cada momento lo que debe hacer. Infórmese sobre el Plan de Emergencia.
- No grite, no corra, mantenga la calma y actúe con decisión.
- Active la alarma y avise al mayor número posible de compañeros.
- Apague los equipos eléctricos.
- Si el incendio es pequeño, y se siente seguro, utilice un extintor.
- Para ello, dirija el chorro del extintor hacia el extremo de la base de las llamas más próximas a usted.
- Si el incendio es de grandes proporciones **no intente apagarlo usted solo.**
- Si el humo no le deja respirar gatee y abandone la zona.
- Tápese la nariz y la boca con un pañuelo a ser posible húmedo.
- Si se le prenden las ropas, no corra, tírese al suelo y ruede.
- Tape con trapos, a ser posible húmedos, las rendijas de puertas y ventanas.
- Cierre las puertas.
- Hágase ver a través de los cristales, agitando un trapo o sábana.
- Antes de iniciar la evacuación, piense en las posibles vías de evacuación y valore los obstáculos que puede encontrar en las mismas.
- Para evacuar el centro, hágalo de manera pausada, utilice las salidas señalizadas, y vaya cerrando las puertas detrás de usted.
- No use jamás los ascensores durante un incendio.

5- CORTES Y GOLPES CON OBJETOS Y HERRAMIENTAS

- Deje libre las zonas de paso
- No utilice nunca una herramienta para algo diferente de lo que haya sido diseñado.
- No lleve herramientas en los bolsillos, sobre todo si son punzantes o cortantes.
- Mantenga un adecuado orden de los materiales o útiles de trabajo.

Todo trabajador tiene derecho a:

- Una protección eficaz en materia de seguridad y salud.
- Recibir información acerca de los riesgos existentes y medidas adoptadas.

Vigilancia médica específica:

Por lo tanto participa acudiendo a los reconocimientos pautados por tu servicio de prevención y vacúnate cuando te lo recomienden.

Todo trabajador está obligado a:

- Velar por su propia seguridad en el trabajo y la de aquellos que se puedan ver afectados a causa de sus actos u omisiones.
- Usar adecuadamente los equipos, maquinas, herramientas y cualquier otro medio con los que desarrolla su actividad.
- Usar correctamente los medios y los equipos de protección individual (EPI) (guantes, mascarillas, botas, gafas, etc.). El uso de algo tan simple como un guante, puede evitarle un accidente.

Comunicación:

Si a pesar de las medidas de prevención se produjese un accidente ó incidente se comunicará al tutor, se hará parte de incidentes o accidentes, se dará parte a su seguro escolar, aunque la atención inmediata se realizará en el centro, si así fuera conveniente.

7. MEDIDAS DE PREVENCIÓN HIGIÉNICAS

1. MEDIDAS HIGIÉNICAS:

- No comer, beber ni fumar en los lugares de trabajo.
- No salir del lugar de trabajo con ropas que puedan estar contaminadas.

2. PRECAUCIONES UNIVERSALES

- Todos los pacientes deben considerarse potencialmente infecciosos.
 - Vacunación de la Hepatitis B para todos los trabajadores expuestos al riesgo.
 - Cuando exista riesgo de exposición para los que haya vacunas eficaces esta debe ponerse a disposición de los trabajadores informándoles de los riesgos e inconvenientes.
 - Normas de higiene personal:
 - Lavado de manos antes y después de atender al paciente o uso de soluciones hidroalcohólicas.
 - Cubrir los cortes y heridas con apósitos impermeables.

8. DOCUMENTACIÓN NECESARIA DE LOS ALUMNOS

- ✓ Cartilla de vacunación.
- ✓ PCR.
- ✓ Papel firmado compromiso de los estudiantes con la institución.
- ✓ Certificado de delitos penales.
- ✓ Papel firmado sobre confidencialidad.
- ✓ Tarjeta identificativa.
- ✓ Uniforme adecuado.

9. HIGIENE DE MANOS



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

Una alianza mundial para una atención más segura

SAVE LIVES
Clean Your Hands

Higiene de las manos: ¿por qué, cómo, cuándo?

¿POR QUÉ?

- Miles de personas mueren diariamente en todo el mundo a causa de infecciones contraídas mientras reciben atención sanitaria.
- Las manos son la principal vía de transmisión de gérmenes durante la atención sanitaria.
- La higiene de las manos es, , la medida más importante para evitar la transmisión de gérmenes perjudiciales y evitar las infecciones asociadas a la atención sanitaria.
- Explicaremos aquí cómo y cuándo practicar la higiene de las manos.

¿QUIÉN?

- Todo profesional o dispensador de servicios de atención sanitaria, o cualquier persona que participe directa o indirectamente en la atención a un paciente, debe mantener la higiene de sus manos y saber cómo hacerlo correctamente en el momento adecuado.

¿CÓMO?

- Limpie sus manos frotándolas con un desinfectante a base de alcohol, como medio habitual preferente para desinfectar las manos cuando éstas no estén visiblemente sucias. Es más rápido, más eficaz y mejor tolerado por las manos que lavarlas con agua y jabón.
- Lávese las manos con agua y jabón cuando estén visiblemente sucias, manchadas de sangre u otros fluidos corporales, o después de usar el inodoro.
- Cuando se sospeche o se tenga constancia de haber estado expuesto a patógenos que liberan esporas, y en particular a brotes de *Clostridium difficile*, el método preferible consistirá en lavarse las manos con agua y jabón.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

C Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Una vez secas, sus manos son seguras.

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

El cuidado de las manos:

- Cuide sus manos aplicando regularmente una crema o loción de manos protectora, como mínimo una vez al día.
- No se lave las manos frecuentemente con agua y jabón inmediatamente antes o después de frotártelas con alcohol.
- No utilice agua caliente para lavarse las manos.
- Después de frotar las manos con desinfectante o de lavarlas, déjelas secar completamente antes de ponerse guantes.

Recuerde:

- No use uñas postizas cuando esté en contacto directo con los pacientes.
- Mantenga sus uñas bien cortadas.

¿CUÁNDO?

SUS 5 MOMENTOS

para la Higiene de las Manos



1	ANTES DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávase las manos antes de tocar al paciente cuando se acerque a él.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que tiene usted en las manos.
2	ANTES DE REALIZAR UNA TAREA LIMPIA/ASÉPTICA	¿CUÁNDO?	Lávase las manos inmediatamente antes de realizar una tarea limpia/aséptica.
		¿POR QUÉ?	Para proteger al paciente de los gérmenes dañinos que podrían entrar en su cuerpo, incluidos los gérmenes del propio paciente.
3	DESPUÉS DEL RIESGO DE EXPOSICIÓN A LÍQUIDOS CORPORALES	¿CUÁNDO?	Lávase las manos inmediatamente después de un riesgo de exposición a líquidos corporales (y tras quitarse los guantes).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
4	DESPUÉS DE TOCAR AL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávase las manos después de tocar a un paciente y la zona que lo rodea, cuando deje la cabecera del paciente.
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.
5	DESPUÉS DEL CONTACTO CON EL ENTORNO DEL PACIENTE	¿CUÁNDO?	Lávase las manos después de tocar cualquier objeto o mueble del entorno inmediato del paciente, cuando lo deje (incluso aunque no haya tocado al paciente).
		¿POR QUÉ?	Para protegerse y proteger el entorno de atención de salud de los gérmenes dañinos del paciente.

*NOTA: La higiene de las manos deberá practicarse siguiendo todas las indicaciones, tanto si se usan guantes como si no.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

El cuidado de las manos

- Cuide sus manos aplicando regularmente una crema o loción de manos protectora, como mínimo una vez al día.
- No se lave las manos frecuentemente con agua y jabón inmediatamente antes o después de frotárselas con alcohol.
- No utilice agua caliente para lavarse las manos.
- Después de frotar las manos con desinfectante o de lavarlas, déjelas secar completamente antes de ponerse guantes.

se averigüe a en

Ejemplos de la situación 1:

- Antes de dar la mano a un paciente y antes de acariciar la frente de un niño
- Antes de ayudar a un paciente en sus cuidados personales: cambiar de lugar, bañarse, comer, vestirse, etc.
- Antes de prestar cuidados u otros tipos de tratamiento no invasivo: aplicar una máscara de oxígeno, dar un masaje
- Antes de efectuar un examen físico no invasivo: tomar el pulso o la presión arterial, auscultar el pecho, efectuar un electrocardiograma

2 Antes de realizar una tarea limpia/aséptica

¿POR QUÉ? Para evitar que gérmenes perjudiciales, incluidos los del paciente, infecten el organismo de éste

¿CUÁNDO? Lave sus manos inmediatamente antes de tocar algo que pueda generar un riesgo grave de infección del paciente (por ejemplo, una membrana mucosa, piel dañada, un dispositivo médico invasivo)*

Ejemplos de la situación 2:

- Antes de: cepillar los dientes del paciente, administrarle gotas en los ojos, practicar con los dedos un examen vaginal o rectal, examinar su boca, nariz u oídos utilizando o no un instrumento, introducirle un supositorio o un pesario, o succionarle mucosa
- Antes de tratar una herida utilizando o no instrumentos, o de aplicar pomada en una vesícula, o de practicar una inyección percutánea o una punción
- Antes de insertar un dispositivo médico invasivo (cánula nasal, tubo nasogástrico, tubo endotraqueal, sonda urinaria, catéter percutáneo, drenajes), o antes de activar o desactivar un circuito de un dispositivo médico invasivo (para la administración de alimentos o medicamentos, o con fines de drenaje, succión o monitoreo)
- Antes de preparar alimentos, medicamentos, productos farmacéuticos o material estéril

3 Después del riesgo de exposición a líquidos corporales

¿POR QUÉ? Para protegerse de la colonización o infección de gérmenes nocivos del paciente, y para evitar la propagación de gérmenes en las instalaciones de atención sanitaria

¿CUÁNDO? Lávese las manos en cuanto finalice cualquier actividad que entrañe riesgo de exposición a fluidos corporales (y después de quitarse los guantes)*

Recuerde

- No use uñas postizas cuando esté en contacto directo con los pacientes.
- Mantenga sus uñas bien cortadas

- Tras retirar un dispositivo médico invasivo
- Tras retirar cualquier clase de material protector (pañales, curas, vendas, toallitas sanitarias, etc.)
- Después de: manejar una muestra que contenga materia orgánica, limpiar excrementos u otros fluidos corporales, limpiar una superficie contaminada o sucia (ropa de cama manchada, prótesis dental, instrumentos, orinales, bacinillas, inodoros, etc.)

4 Después de tocar al paciente

¿POR QUÉ? Para protegerse de la colonización de gérmenes del paciente, y para evitar la propagación de gérmenes en las instalaciones de atención sanitaria

¿CUÁNDO? Lave sus manos cuando termine la visita al paciente, si lo ha tocado*

Ejemplos de la situación 4, si se trata del último contacto mantenido con el paciente antes de terminar la visita:

- Después de dar la mano a un paciente o de acariciar la frente de un niño
- Después de ayudar al paciente en actividades de atención personal: cambiar de lugar, bañarse, comer, vestirse, etc.
- Después de prestarle cuidados u otros tipos de tratamiento no invasivo: cambio de ropa de cama sin bajar al paciente, aplicación de máscaras de oxígeno, masajes
- Después de efectuar un examen físico no invasivo: tomar el pulso o la presión arterial, auscultar el pecho, efectuar un electrocardiograma

5 Después del contacto con el entorno del paciente

¿POR QUÉ? Para protegerse de la colonización de gérmenes del paciente que pudieran estar presentes en superficies/objetos de sus inmediaciones, y para evitar la propagación de gérmenes en las instalaciones de atención sanitaria

¿CUÁNDO? Limpie sus manos después de tocar cualquier objeto o mueble cuando finalice la visita a un paciente, sin haberlo tocado*

Ejemplos de la situación 5, cuando se trate del último contacto mantenido con objetos en las inmediaciones del paciente, sin haber tocado a éste:

- Después de las tareas de limpieza: cambio de sábanas sin bajar al paciente de la cama, sujetar una bandeja, agarrar la barra de empuje de la cama, despejar una mesita suplementaria
- Después de prestar algún tipo de asistencia: ajustar la velocidad de perfusión, limpiar una alarma de monitoreo
- Después de mantener otros tipos de contacto con superficies u objetos inanimados (Nota: de ser posible, trate de evitar ese tipo de actividades innecesarias): apoyarse en una cama, apoyarse en una mesilla de noche o mesita suplementaria

*NOTA: Deberá practicarse la higiene de las manos en todos los casos aquí descritos, tanto si se usan guantes como si no.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

HIGIENE DE LAS MANOS Y UTILIZACIÓN DE GANTES PARA USOS MÉDICOS

- El uso de guantes no excluye la necesidad de limpiarse las manos.
- La higiene de las manos deberá practicarse siempre que sea apropiado, con independencia de las indicaciones respecto al uso de guantes.
- Quitese los guantes para proceder a la higiene de las manos cuando lleve guantes puestos y se dé la situación apropiada.
- Quitese los guantes después de cada actividad y límpiense las manos: los guantes pueden ser portadores de gérmenes.
- Póngase guantes sólo en los casos indicados en "Precauciones habituales y en casos de contacto" (véanse los ejemplos de la pirámide gráfica siguiente); no hacerlo podría entrañar un riesgo importante de transmisión de gérmenes.

La pirámide sobre el uso de guantes le ayudará a decidir cuándo deberá (o no) ponérselos

Deberán usarse guantes siempre que así lo aconsejen las precauciones habituales y en casos de contacto. La pirámide contiene varios ejemplos clínicos en que no está indicado el uso de guantes, y otros en que sí está indicado el uso de guantes estériles o de exploración.



MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

Glosario

Antiséptico a base de alcohol	Preparado (líquido, gel o espuma) que contiene alcohol, destinado a la higiene y antisepsia de las manos.
Fluidos corporales	Sangre; excreciones (por ejemplo, orina, heces, vómitos); meconio; loquia; secreciones tales como saliva, lágrimas, esperma, calostro, leche, secreciones mucosas, cerumen, vénix; exudados y transudados como, por ejemplo, fluido linfático, pleural, líquido cefalorraquídeo, fluido ascítico, fluido articular, pus (excepto sudor); muestras orgánicas de tejidos, células, órganos, médula ósea, placenta.
Lugares de riesgo	Son lugares que conllevan riesgo de infección. Corresponden a partes del cuerpo o dispositivos médicos que deben ser protegidos de los gérmenes nocivos (lugares con riesgo de infección grave para el paciente), o bien a partes del cuerpo o dispositivos médicos que pudieran ocasionar la exposición de las manos a fluidos corporales y patógenos sanguíneos (lugares con riesgo de exposición a fluidos corporales).
Cuidado de las manos	Cuidados que impiden la irritación de la piel.
Higiene de las manos	Toda medida higiénica conducente a la antisepsia de las manos con el fin de reducir la flora microbiana transitoria (consiste generalmente en frotarse de las manos con un antiséptico a base de alcohol o en lavárselas con agua y jabón normal o antimicrobiano).
Indicación de higiene de las manos	Razón por la que se debe realizar la higiene de las manos en una determinada situación
Dispositivo médico invasivo	Todo dispositivo médico que penetre en el cuerpo por una abertura natural, o a través de la piel o de una membrana mucosa.

10. SOBRE EL ALUMNADO EN PRÁCTICAS

PRÁCTICAS ALUMNOS TCAE

Coordinadora: Myriam Vivar Reguera

Su duración es de 440 HORAS, aproximadamente 3 meses, a lo largo de los cuales, pasarán por 3 servicios del hospital, con una duración aproximada de 1 mes. Su horario es de mañana (8h a 15 h), y de tarde (15h a 22h).

La puntualidad es importante, con tiempo suficiente para asistir a los cambios de turno.

Las ausencias o permisos deben comunicarse a la tutora o en su defecto a la supervisora de unidad y deben estar adecuadamente justificadas.

El primer día son recibidas en el Salón "Mediquín", se les dará charla orientativa del hospital, los servicios por los que pasarán, normas...se les asigna taquilla y son presentadas en las unidades correspondientes.

En cada unidad son recibidas por la Supervisora de la unidad que mostrará la estructura de la misma (almacén, apoyo limpio, estar enfermería, apoyo sucio, distribución de las camas...).

Durante las prácticas, además del servicio asignado, se suelen realizar:

- Visita a la cocina, Anatomía patológica, Esterilización, Farmacia y Paritorio.
- Participaran en charlas de salud laboral o temas de interés que se desarrollen durante su período de prácticas.

Como objetivos generales el alumno deberá:

- o Desarrollar su trabajo en un equipo multidisciplinario
- o Participar en la ejecución del Plan de cuidados establecido para cada enfermo.
- o Establecer una relación de comunicación y ayuda con el enfermo y familia.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

Al final de las prácticas el alumno debe:

- 1 - Relacionar diferentes tipos de documentación clínica, así como participar en el programa gacela.
- 2 - Seleccionar técnicas de almacenamiento, distribución y control de existencias.
- 3 — Adaptar protocolos de traslado, movilización y deambulación.
- 4- Analizar requerimientos técnicos para facilitar la observación y/o exploración médica del paciente.
- 5 — Administrar medicamentos por vía rectal, oral y tópica.
- 6 — Analizar las indicaciones en cuanto a la administración de dietas, uso del programa informático de cocina.
- 7 — Analizar técnicas de asistencia sanitaria de urgencias, determinar la más adecuada en función de la situación.
- 8 — Analizar técnicas de limpieza, desinfección y esterilización.
- 9 - Analizar las condiciones higiénicas sanitarias que deben cumplir una unidad de paciente.
- 10 - Analizar procedimientos de aislamientos, determinando sus usos concretos en el control / prevención de infecciones hospitalarias.
- 11 - Conocer los procesos de recogida de muestras.
- 12 - Analizar las condiciones psicológicas de pacientes de características especiales.
- 13 - Trabajar en equipo, integrar y coordinar las necesidades del grupo de trabajo

A través del programa Cicerón, se irá realizando el registro del desarrollo de sus prácticas, lo que han aprendido, habilidades, dificultades etc. lo cual formará parte de su memoria.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

ALUMNOS DE ENFERMERÍA

Los alumnos de **ENFERMERÍA**, vienen preferentemente de la Universidad de Burgos, pero pueden acudir de cualquier universidad, siempre que se tenga concierto. Son coordinados por Zulema de Cos Díez (Supervisora).

Desde la implantación del Grado de Enfermería y el incremento de un año de carrera, el tiempo de prácticas se ha ido modificando, siguiendo una guía de prácticas llamada **PRACTICUM** con objetivos muy concretos para cada año de prácticas.

ALUMNOS DE TEL

Se reciben alumnos de **TEL** (Técnicos de laboratorio) que poseen su manual de acogida con objetivos muy concretos para su formación y que son coordinados por la Supervisora de Laboratorio (Mercedes Bas Gonzalo) (Se aporta Anexo Específico).

ALUMNOS DE TER

Los **TER** (Técnicos de Rayos), que poseen su manual de acogida con objetivos muy concretos para su formación, son coordinados por la Supervisora de Urgencias - Rayos (Teresa Arribas Alonso) (Se aporta Anexo Específico).

ALUMNOS DE TEAP

Los **TEAP** (Técnicos de Anatomía Patológica) son coordinados por las técnicas de Anatomía Patológica (Mercedes Tardajos Gutiérrez y Laura Núñez Domingo).

ALUMNOS DE DOCUMENTACIÓN SANITARIA

Los alumnos de **DOCUMENTACIÓN SANITARIA** son coordinados por Sonia Marcos Sánchez (Jefa de Admisión).

ALUMNOS DE FISIOTERAPIA

Los alumnos de **Fisioterapia**, vienen preferentemente de la Universidad de Soria perteneciente a la Universidad de Valladolid y son coordinados por los diferentes fisioterapeutas según el **PRACTICUM** correspondiente.

MANUAL DE ACOGIDA PARA ALUMNOS DE PRÁCTICAS

ALUMNOS DE MEDICINA

Los alumnos de medicina que vienen a hacer prácticas al Hospital Santos Reyes, pueden proceder de cualquier universidad, siempre y cuando se tenga convenio entre el hospital y dicha universidad (generalmente son universidades de la comunidad de Castilla y León).

Dado que los alumnos de medicina pueden venir a hacer prácticas en cualquiera de las Secciones que existen en este hospital, el alumno se tendrá que poner en contacto con el Presidente de la Comisión de Formación e Investigación del Hospital Santos Reyes, Esther Hernández Frutos (pediatra), quien será el encargado de coordinar su paso por el Hospital (le pondrá en contacto con el médico de la Sección correspondiente, quién será el encargado de su formación).

Al finalizar el periodo de prácticas, el alumno tendrá que presentar una memoria a cerca de su paso por la Sección correspondiente.

Manual actualizado por Myriam Vivar Reguera (Supervisora UCI/REA y Secretaria de la Comisión de Docencia e Investigación del Hospital santos Reyes)

